



EXPTE. 1106-2018

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

ANUNCIO

Que finalizado el período de información pública relativa a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del ARU-7 “Tapias Blancas”, mediante documento “Proyecto Modificado de Urbanización del ARU-7 “Tapias Blancas”, fecha marzo de 2019, con los anejos presentados el 4 de abril de 2019 Registro de entrada 27 de octubre de 2019 y el 17 de abril de 2019 Registro de Entrada 3284/19 redactado por Don A. Á. G. y Don A. A. C., promovido por la mercantil ALISI, S.A., en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos), tramitado en expediente administrativo nº 1106-2018 y publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León nº 104, de fecha 03 de junio de 2019, no se ha presentado ninguna alegación según consta en certificado de fecha 05 de julio de 2019, por lo que se eleva a definitiva la aprobación del citado Proyecto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente Recurso potestativo de Reposición ante el Alcalde de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a derecho.

Lo que se publica para general conocimiento

Aranda de Duero, a 08 de julio de 2019.

LA ALCALDESA.

Fdo.: Raquel González Benito.